

ANUNCIO.

COMISIÓN DE SERVICIOS.

La cobertura de la plaza de Jefe de Sección de Gestión de Personal en la Dirección Provincial de Educación resulta imprescindible y urgente, por lo que se estima necesario dar publicidad a la comisión de servicios para cubrir el puesto con las características que se detallan:

UNIDAD ORGÁNICA. DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN. SECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAL.

PUESTO DE TRABAJO: JEFE DE SECCIÓN.

GRUPOS DE ADSCRIPCIÓN: A1/A2

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 24

COMPLEMENTO ESPECÍFICO: E13

ADMON. JCYL. (A1)

Cuerpo/Escala/Especialidad: C. Superior de la Administración. C. Gestión de la Administración.

Localidad: Burgos.

Características y funciones. Gestión e impulso las actividades de PERSONAL siguientes:

- Procedimientos de gestión, altas y bajas del personal no docente. Gestión de bolsas de empleo.
- Procedimientos de gestión, altas y bajas de personal docente de Primaria y Secundaria (funcionarios de carrera e interinos).
- Convocatorias anuales de concursos de traslados, comisiones de servicio, baremación de interinos y oposiciones de personal docente.
- Tramitación de la nómina (4.350 perceptores de media mensual).

Los interesados pueden dirigir sus solicitudes a la Dirección Provincial de Educación, Avda. Cantabria, nº 4. 09006. BURGOS.

Tf.: 947- 20 75 40. Extensión. 821054.

Burgos, 24 de mayo de 2016.